



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 09 DE ENERO DE 2026

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, **DECIDIÓ** EN CONSIDERACIÓN A QUE LA ACCIONANTE RECURRIÓ EN TIEMPO EL FALLO STC091-2026 PROFERIDO EL PASADO 21 DE ENERO DE 2026, SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN ANTE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL ACUERDO NO. 2175 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2023. DE LA ACCIÓN **DE TUTELA N. 11001-02-03-000-2025-06307-00** INSTAURADA AMANDA CARDOZO SIERRA CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EN CONSECUENCIA NOTIFICAR **COMERCIALIZADORA COLOMBIA S.A, TULIO ALEJANDRO FAJARDO, JOSE SALOMON BLANCO GUTIERREZ Y DIEGO FERNANDO RIVERA** DE LA REFERIDA PROVIDENCIA Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS 31-03-009-2019-00279-00 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

